

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMIXPESA

FUNDADA EL 11 DE ENERO DEL 2012
RESOLUCION N° SC.DIC.P.11.0000007
RESOLUCION N° 033-CJ-013-2011-ANT
RUC-1391790406001

DIRECCIÓN -BARRIO SAN RAFAEL FRENTE DE LA CANCHA DE INDOOR FUTBOL
JARAMILLO -MANABI ECUADOR

FILIAL DE FENACOTRALI

CONVOCATORIA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "TRANSMIXPESA S.A."

En el Cantón de Jaramijó al 01 día del mes de marzo del 2016, siendo las 17H00 en la sede de la Compañía de Transporte Mixto "TRANSMIXPESA S.A." se reúnen los siguientes socios accionistas: Anchundia Arcentales Liber Javier, por sus propios derechos; Félix Inocencio Anchundia vera, por sus propios derechos; Francisco Arcadio Arcentales Bailón, por sus propios derechos; José Julián Briones Marín, por sus propios derechos; Wilson Bolívar Delgado Castillo, por sus propios derechos; Adil Flober Delgado Espinal, por sus propios derechos; Ángel Roberto Delgado Mero, por sus propios derechos; Armando Liborio Espinal Benítez, por sus propios derechos; Jonny Alberto Holguín Rosado, por sus propios derechos; José Octavio Looz Moreira, por sus propios derechos; Mauro; Mauro Egar López López, por sus propios derechos; Carlos Ecuador Menéndez Franco, por sus propios derechos; Carlos Inquietu Menéndez Franco, por sus propios derechos; Richard Dixon Menéndez Franco, por sus propios derechos; Ángel David Mero Mero, por sus propios derechos; Orlando Universi Mero Quijije, por sus propios derechos; Victoriano Rafael Mero Santana, por sus propios derechos; José Agustín Quijije Franco, por sus propios derechos; Juan Froilán Santana Delgado, por sus propios derechos; Wilson David Toro Anchundia, por sus propios derechos; Enrique Venencio Vélez Mero, por sus propios derechos; y como propietario de 880,00 en acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta general de socios el presidente de la compañía, el Señor JUAN FROILAN SANTANA DELGADO y actúa como secretario el sr. ANGEL DAVID MERO MERO.

El presidente dispone que por medio de secretaria, se constate el número de socios asistentes para efecto de determinar el quorum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social es decir todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de la compañía. El presidente propone a la Junta General de Socios constituirse en Junta General universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición y de aprobación de los estados financieros bajo NIIF.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa que para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado junto con el personal contable y gerencia.

Con los antecedentes expuestos se aprueba los Estados Financieros bajo NIFF.

Cumplido el orden del día y siendo las 18h30, la presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta de la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman:

ATENTAMENTE

Compañía de Transp. Motor
"TRANSPESA"
Para el 2015 Ene. 1 al 31 de 2015
AUTENTADO - BOGOTÁ

Froilán Santana

PRESIDENTE

C.I. # 130468814-4

Teléf. 0994645803

Compañía de Transp. Motor
"TRANSPESA"
Para el 2015 Ene. 1 al 31 de 2015
AUTENTADO - BOGOTÁ

Abg. Mauro López

GERENTE GENERAL

C.I. # 130753929-4

Teléf. 0985208924

Compañía de Transp. Motor
"TRANSPESA"
Para el 2015 Ene. 1 al 31 de 2015
AUTENTADO - BOGOTÁ

David Mero

SECRETARIO DE ACTA Y COMUNICACIÓN

C.I. # 130843452-9

Teléf. 0993311873